



ACTA DE ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL SESION ORDINARIA N°18

En Villa Alegre, a 22 de mayo de 2025, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE ARTURO PALMA VILCHES**, la asistencia de los concejales, **LUIS ALEGRÍA ACUÑA**, **CESAR VALLEJOS YÁÑEZ**, **JUSTO REBOLLEDO ARAYA**, **EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA** y **MARÍA TERESA PACHECO BRAVO**. **MINISTRO DE FE**, **Secretaria Municipal CLAUDIA BERRIOS NILO**

El concejo acordó lo siguiente:

Acuerdo N°121: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta Sesión Ordinaria N°17 de fecha 14 de mayo de 2025.

Acuerdo N°122: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Modificación Presupuestaria N°4 del departamento de salud: Traspasos de Ingresos y Gastos a Nivel de Asignación, por un monto total de M\$33.699 (treinta y tres millones seiscientos noventa y nueve mil pesos), que indica:

Disminuye Ingresos a Nivel de Asignación

SUBT.	ITEM	ASIG	S.ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
05	03	006	003	APORTES AFECTADOS	33.699
TOTAL					33.699

Disminuye Gastos a Nivel de Asignación

SUBT.	ITEM	ASIG	S. ASIG	DENOMINACION	MONTO MS
35	00	000	000	SALDO FINAL DE CAJA	33.699
TOTAL					33.699

Acuerdo N°123: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por cinco votos a favor de los concejales María Teresa Pacheco, Cesar Vallejos, Eduardo Bustamante, Luis Alegría y alcalde Arturo Palma, y un rechazo del concejal Justo Rebolledo, la Modificación Presupuestaria N°5 del departamento de salud: Traspasos de Ingresos y Gastos a Nivel de Asignación, por un monto total de M\$32.671 (treinta y dos millones seiscientos setenta y un mil pesos), que indica:



Aumenta Gastos a Nivel de Asignación

SUBT.	ITEM	ASIG	S.ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
23	01	004	000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	32.671
TOTAL					32.671

Disminuye Gastos a Nivel de Asignación

SUBT.	ITEM	ASIG	S. ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
35	00	000	000	SALDO FINAL DE CAJA	32.671
TOTAL					32.671

Acuerdo N°124: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Propuesta de Modificación Presupuestaria N°6 del departamento de salud que, con distribución de recursos desde la cuenta devoluciones a cuenta de consultorías referida mecánica de suelos, por un monto total de M\$15.000 (quince millones de pesos), que indica:

Disminuye Gastos a Nivel de Asignación

SUBT.	ITEM	ASIG	S.ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
26	01	000	000	DEVOLUCIONES	15.000
TOTAL					15.000

Aumenta Gasto a Nivel de Asignación

SUBT.	ITEM	ASIG	S. ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
31	02	002		CONSULTORIAS	15.000
			001	MECANICA DE SUELOS	15.000
TOTAL					15.000

Acuerdo N°125: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por 5 votos a favor de los concejales Eduardo Bustamante, Luis Alegría, María Teresa Pacheco, Justo Rebolledo y alcalde Arturo Palma, y un rechazo de Cesar Vallejos, la Modificación Presupuestaria N°10 sobre traspaso de recursos al departamento de educación, por un monto total de M\$50.000 (cincuenta millones de pesos), que indica:



2. Disminución Item de Egresos

Código	Denominación	Monto (\$M)	Gestión
215-22-06-005-000	Mantenimiento y reparación de Maquinarias y Equipos de producción	10.000	Interna
215-22-06-006-000	Mantenimiento y reparación de Otras Maquinarias y Equipos	10.000	Interna
215-22-11-003-000	Servicios Informáticos	30.000	Interna
	Total Disminución de Egresos	50.000	

3. Aumento de Item de Egresos

Código	Denominación	Monto (\$M)	Gestión
215-24-03-101-001-000	A Educación	50.000	Interna
	Total Aumento de Egresos	50.000	

Acuerdo N°126: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por 5 votos a favor de los concejales Eduardo Bustamante, Justo Rebolledo, Luis Alegría, María Teresa Pacheco, y alcalde Arturo Palma, y un rechazo de Cesar Vallejos, la Modificación Presupuestaria del departamento de educación que, con distribución de recursos a cuentas de gasto asociadas a remuneración de personal, por un monto total de \$50.000 (cincuenta millones de pesos), que indica:

Aumenta ítem de Ingresos

SUBT	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	MONTO
115	05	03	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	50.000.000

Aumenta ítem de Gastos

SUBT	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	MONTO
21	01	001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS PLANTA	15.000.000
21	02	001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS CONTRATA	15.000.000
21	03	004	REMUN. REGULADAS POR EL COD. DEL TRABAJO	20.000.000
			TOTAL	50.000.000



Acuerdo N°127: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, celebrar un usufructo entre el Municipio y el Comité de Allegados Peñuelas, con el propósito de postular una iniciativa de equipamiento social a algún fondo de inversión (Gobierno Regional, MINVU o SUBDERE).

Acuerdo N°128: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, rectificar Acuerdo N°120, donde aprueba propuesta de modificación de Ordenanza N°1 de fecha 25 de junio del año 2024, sobre Apoyo Económico a Estudiantes de Educación Superior que otorga nuestra I. Municipalidad de Villa Alegre, de la forma siguiente: donde indica Título IV debe indicar Título VII.

El presente instrumento emitido para las unidades para dar curso a los trámites administrativos que correspondan.

**Claudia Berríos Nilo
Secretaria Municipal
MINISTRA DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre**